



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

Bello, 24 de Noviembre de 2023

De conformidad con el Decreto 2213 de 2022 se enviaron las notificaciones a los correos electrónicos de los demandados, pero estos no confirmaron recibido. Igualmente se observa que se envió la citación para notificación personal a las direcciones físicas de los demandados, pero una de ellas fue devuelta por dirección errada. En este sentido, se le requiere a la parte actora para aporte otra dirección de notificación judicial que conozca de CONSTRUCTORA CONTEX S.A.S, o para que haga la manifestación descrita en el artículo 29 de Código De Procedimiento Del Trabajo Y De La Seguridad Social.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,

Escaneado en CamScanner

ANDRES FELIPE VELASQUEZ G

notificado
por ESTADOS No. 194 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 27 de Noviembre de 2023

Secretaria